Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Concepción

Informe C.E. Nº 07/2016

El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el artículo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación** de la Propuesta presentada en la convocatoria que se identifica seguidamente ----------

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : **315.098**

b) Nombre del Llamado: **ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LAS SEDES DE LOS JUZGADOS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY.**

c) Modalidad : Contratación Directa.

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

APERTURA DE SOBRE: Según Acta de Apertura de Sobres Nº 41 de fecha 26 de agosto de 2016, en el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, Avda. H. Colombino y Cap. Lezcano, 2do Piso Sección Contrataciones, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa.----------

OFERENTE 1	RUC Nº
MUNDO COMERCIAL de Pablina Valdez	1732068-2
OFFICE CLIP S.R.L	80068676-4
NM DISEÑOS de Nelida Mendoza	1009022-3
KFI MUEBLES DE Alice Figueredo	2812892-3
METALCABA de Hernan Caballero	3205841-1
A Y M RAMOS GENERALES de Maria Sosa	3425476-5
AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf	526796-0

3. DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	MUNDO COMERCIAL	OFFICE CLIP S.R.L	NM DISEÑOS	KFI MUEBLES	METALCABA	AYM RAMOS GENERALES	AGRINCO REPRESENTACIONES
	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple
a) Formulario de Oferta * *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.							

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**MUNDO COMERCIAL**	**OFFICE CLIP S.R.L**	**NM DISEÑOS**	**KFI MUEBLES**	**METALCABA**	**AYM RAMOS GENERALES**	**AGRINCO REPRESENTACIONES**
	Cumple/No cumple	**Cumple/No cumple**	**Cumple/No cumple**	**Cumple/No cumple**	**Cumple/No cumple**	**Cumple/No cumple**	**Cumple/No cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No APLICA	No APLICA	No APLICA	No APLICA	No APLICA	No APLICA	No APLICA
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Aldo López De Giacomi
Técnico Administrativo

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V. Otros documentos. (ANEXO E)	MUNDO COMERCIAL	OFFICE CLIPS S.R.L	NM DISEÑOS	KFI MUEBLES	METALCABA	AYM RAMOS GENERALES	AGRINCO REPRESENTACIONES
	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple
Copia del Balance General de los años 2014-2015	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional, se aclara que la no presentación del mismo no es motivo de descalificación de la oferta	No presenta	No presenta	En Trámite	No presenta	En trámite	No presenta	No presenta
Copia de contratos de provisión y/o facturaciones de muebles para oficina, con volúmenes equivalentes al 50% o más del monto previsto en el presente llamado, dentro de los años 2014 y 2015	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple

4. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia que se realizaron ajustes por corrección aritmética, para la empresa Agrinco Representaciones de Elvio Valiente, el ítem N° 11, la cantidad de 8 unidades multiplicado por el precio unitario 920.000, estaba errado; igualmente para la empresa Mundo Comercial de Pablina Valdez, el ítem N° 16, la cantidad de 3 unidades multiplicado por el precio unitario de Gs. 2.000.000, estaba errado. Con lo cual, ha cambiado el monto total de la oferta de ambas empresas; quedando la firma MUNDO COMERCIAL Gs. 140.170.000, donde el monto de la Garantía presentada es de Gs. 4.170.000, monto que cubría el monto inicial de la apertura, pero realizado la corrección aritmética, el monto necesario para cubrir el 3% solicitado en el PBC debía ser Gs. 4.205.100, por lo tanto la empresa es descalificada por no cumplir con la Garantía de Mantenimiento de Oferta, un documento sustancial. En cuanto a la empresa Agrinco Representaciones la oferta total ha cambiado a Gs. 128.835.000, pero como ha presentado una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 6.350.000, al modificarse con la corrección aritmética de la oferta, la misma sigue cubriendo la oferta, por lo tanto la empresa sigue participando de la evaluación.----------

5. **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL:** conforme a la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, La declaración Jurada de Menores Res. DNCP N° 941/10, y demás documentos presentados componentes del Anexo E., todas las firmas participantes poseen la capacidad legal para ofertar al estado. Igualmente se ha verificado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), si los propietario, socios, accionistas o directores se encontraban dentro de las **Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40.** conforme a la resolución N° 849/2015, RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03; constatando que el propietario de Agrinco Representaciones Ing. Elvio Valiente Maluf, C.I. 526.796, cuenta con registro activo en el año 2.016 en dos partes, primero como profesor de la Universidad Nacional de Concepción y segundo como Catedrático del Ministerio de Educación y Cultura; pero analizando acabadamente la situación, la misma no colisiona por los preceptos legales, de la Ley 2051/03 y Ley 1626/06 de la función pública en su condición de docente, igualmente aparecen activas las Socias de Office Clip S.R.L., la sra. María Medina C.I. N° 2.466.380, está registrado como docente de la U.N.A. y como Médico Pediatra del M.S.P y B.S.; y la sra. Neida Palacios C.I. N° 352.037, quien está registrada como PROFESIONAL SUPERIOR (II) (Psicologa) del M.S.P y B.S; y analizando también minuciosamente la situación, las mismas no colisionan por los preceptos legales, de la Ley 2051/03 y Ley 1626/06 de la función pública en su condición de docente, además que no forman parte del directorio de la empresa; por tanto, todas las ofertas son aceptadas.

Aldo López De Giacomi
Técnico Administrativo

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Capacidad legal / Empresas	Inciso a)	Inciso b)
	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
MUNDO COMERCIAL de Pablina Valdez (DESCALIFICADA)	NO SE OBSERVAN REGISTROS	La sra.: Pablina Valdez Maldonado, C.I. N° 1.732.068; POSEE DATOS EN EL SINARH HASTA EL AÑO 2.012.-
OFFICE CLIP S.R.L	NO SE OBSERVAN REGISTROS	La sra. María Medina C.I. N° 2.466.380, aparece el SINARH como Profesional Sanitario y como Docente La sra. Neida Palacios C.I. N° 352.037, aparece en el SINARH como Profesional Superior del M.S.P.B.S. La sra. Rosse Marie Medina, C.I.- N° 1.140.663, aparece activo en el SINARH hasta el año 2.010.- La sra. Neida Medina, C.I. N° 2.039.991, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. El Sr. Nelson Ariel Carreras, C.I. N° 742.996, NO POSEE DATOS EN EL SINARH.
NM DISEÑOS de Nelida Mendoza	NO SE OBSERVAN REGISTROS	La sra. Nelida Mendoza C.I. N° 1.009.022 ; NO POSEEN DATOS EN EL SINARH.-
KFI MUEBLES DE Alice Figueredo	NO SE OBSERVAN REGISTROS	La sra. Alice Figueredo 2.812.892, NO POSEE DATOS EN EL SINARH.-
METALCABA de Hernan Caballero	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El sr. Hernán Caballero, C.I. N° 3.205.841, NO POSEE DATOS EN EL SINARH.
A Y M RAMOS GENERALES de Maria Sosa	NO SE OBSERVAN REGISTROS	La sra. Maria Elizangela Sosa, C.I. N° 3.425.476, NO POSEE DATOS EN EL SINARH.
AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El sr. Elvio Valiente Maluf, C.I. 526.796, posee registro activo en el año 2.016 como profesor de la Universidad Nacional de Concepción y como Catedrático del Ministerio de Educación y Cultura.

Aida López De Giacomi
Asistente

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizza Carolina Kohler S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

6. **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.** Al realizar el análisis financiero se obtiene:

N ME DISEÑOS DE NÉLIDA MENDOZA

a) ÍNDICE DE LIQUIDEZ

	2014		2015		PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.633.779.215		5.576.605.174		
PASIVO CORRIENTE	373.846.272	7,05	2.744.726.210	2,03	**4,54**

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

b) ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2014		2015		
PASIVO TOTAL	373.846.272		2.744.726.210		**0,31**
ACTIVO TOTAL	2.787.157.793	0,13	5.747.687.264	0,48	

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

A & M RAMOS GENERALES DE MARIA ELIZANGELA SOSA

a) INDICE DE LIQUIDEZ

	2014		2015		PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	173.596.061		269.750.750		
PASIVO CORRIENTE	106.632.010	1,63	162.923.449	1,66	**1,65**

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

b) INDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2014		2015		
PASIVO TOTAL	106.632.010		162.923.449		**0,56**
ACTIVO TOTAL	192.551.062	0,55	287.901.523	0,57	

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

OFFICE CLIP S.R.L.

a) INDICE DE LIQUIDEZ

	2014		2015		PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	459.297.663		622.169.559		
PASIVO CORRIENTE	42.384.557	10,84	162.703.320	3,82	**7,33**

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

Aida López De Giacomi
Técnico Administrativo

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de [illegible] Judiciales

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO					
		2014		2015		
	PASIVO TOTAL	42.384.557		301.169.520		**0,23**
	ACTIVO TOTAL	472.840.269	0,09	834.074.936	0,36	

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

AGRINCO REPRESENTACIONES DE ELVIO VALIENTE MALUF

l)	INDICE DE LIQUIDEZ					**PROMEDIO**
		2014		2015		
	ACTIVO CORRIENTE	1.744.513.366		1.268.237.641		**1,89**
	PASIVO CORRIENTE	980.770.038	1,78	636.112.839	1,99	

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

2)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO					
		2014		2015		
	PASIVO TOTAL	980.770.038		681.534.896		
	ACTIVO TOTAL	1.855.638.670	0,53	1.677.505.871	0,41	**0,47**

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

*. La empresa unipersonal KFI MUEBLES de Alice Figueredo, ha presentado copia de la Declaración Jurada Anual al Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente FORM. 106, del año 2015, y verificando su Constancia de Persona Física de la SET, presentada con su oferta se obtiene que la misma tiene fecha de apertura en marzo del año 2.015; y como no posee balances debido a su condición de pequeño contribuyente, no puede aplicarse la fórmula para hallar sus ratios financieros, pero de acuerdo al monto declarado en el citado formulario presentado, ha demostrado poseer la capacidad mínima necesaria para ejecutar el contrato.-

*. La empresa unipersonal METALCABA de Gregorio Hernan Caballero, ha presentado copia de la Declaración Jurada Anual al Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente FORM. 106, de los años 2.013, 2.014 y año 2015, y verificando su Constancia de Persona Física de la SET, presentada con su oferta se obtiene que la misma tiene fecha de apertura en junio del año 2.013; y como no posee balances debido a su condición de pequeño contribuyente, no puede aplicarse la fórmula para hallar sus ratios financieros, pero de acuerdo a los montos declarados en los citados formularios presentados, ha demostrado poseer la capacidad suficientemente necesaria para ejecutar el contrato.-

Se concluye que todas las demás firmas oferentes, poseen la capacidad financiera de liquidez y endeudamiento establecidos en el PBC del llamado.

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Aldo López De Giacomi

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

6. **EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA:** como se ha solicitado copia de contratos de provisión y/o facturaciones de muebles y enseres, con volúmenes equivalentes al 50% o más del monto previsto en el presente llamado, dentro de los años 2014 y 2015, se ha obtenido que las firmas MUNDO COMERCIAL de Pablina Valdez, OFFICE CLIP S.R.L., NM DISEÑOS de Nélida Mendoza, METALCABA de Hernan Caballero, A Y M RAMOS GENERALES de María Sosa, AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf, han cumplido con dicho requerimiento presentando contratos y facturaciones que superan el 50% solicitado en el PBC demostrando su experiencia en el ramo: en cambio la firma KFI MUEBLES DE Alice Figueredo, no ha presentado documentos que cumplan con el monto mínimo solicitado de Gs. 69.365.000 que corresponde al 50% por lo tanto la firma es descalificada.

7. **EVALUACIÓN ECONÓMICA.** Al realizar la verificación se constata que la propuesta de:

a. **MUNDO COMERCIAL de Pablina Valdez:** 140.170.000 (ciento cuarenta millones ciento setenta mil guaraníes). Cotiza todos los Ítems. **(DESCALIFICADA)** ----------
b. **OFFICE CLIP S.R.L.:** 39.074.100 (treinta y nueve millones setenta y cuatro mil cien guaraníes). Cotizan los Ítems N° 14, 15, 16, 17 y 18.----------
c. **NM DISEÑOS de Nélida Mendoza:** 80.855.000 (ochenta millones ochocientos cincuenta y cinco mil guaraníes). Cotizan los Ítems N° 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 16.----------
d. **KFI MUEBLES de Alice Romina Figueredo:** 98.160.000 (noventa y ocho millones ciento sesenta mil guaraníes). Cotiza los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 16. **(Descalificada).**----------
e. **METALCABA de Gregorio Hernan Caballero:** 135.980.000 (ciento treinta y cinco millones novecientos ochenta mil guaraníes). Cotiza todos los Ítems.----------
f. **A y M RAMOS GENERALES de María Sosa:** 106.765.000 (ciento seis millones setecientos sesenta y cinco mil guaraníes). Cotiza los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 16.----------
g. **AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf:** 128.835.000 (ciento veinte y ocho millones ochocientos treinta y cinco mil guaraníes). Cotiza los Ítems 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, y 20.----------

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS CONFORME A LA RES N° DNCP 956/16

Teniendo en cuenta, que elaborado el cuadro comparativo de ofertas, se ha constatado que varios ítems donde los precios eran los más bajos, no se encontraban dentro del margen establecido por la RES. DNCP 956/16; por lo tanto, se ha solicitado a los oferentes, *una explicación detallada de la composición del precio ofertado*, conforme lo estipula la citada norma legal; donde se han recibido los detalles, que se adjuntan a este informe, siendo aceptados los precios de los ítems N° 1, 10, 12, 14, 16 y 20, que si bien son menores al mínimo referencial, cumplen con las especificaciones técnicas y serán convenientes su adquisición para la institución.----------

Item	DESCRIPCIÓN	Empresa con el precio más bajo	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	Precio (mínimo) no menor del 30% del referencial	Precio (máximo) no Mayor del 20% del referencial	Precio no menor del 30% o Mayor del 20% (cumple: si o no)
1	ESCRITORIO TIPO L	NM DISEÑOS	4	**2.100.000**	1.365.000	1.470.000	2.520.000	**SE ACEPTA**
2	ESCRITORIO SIMPLE	AGRINCO REPRESENTACIONES	20	**900.000**	795.000	630.000	1.080.000	CUMPLE
3	MESA DE APOYO	METALCABA	10	**500.000**	450.000	350.000	600.000	CUMPLE
4	SILLA DE TRABAJO TIPO 1 (ST1)	METALCABA	10	**650.000**	600.000	455.000	780.000	CUMPLE

Aida López De Giacomi
Técnico Administrativo

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

5	SILLA DE TRABAJO TIPO 3 (ST3)	METALCABA	7	600.000	600.000	420.000	720.000	CUMPLE
6	SILLA DE TRABAJO TIPO 4 (ST4)	METALCABA	5	400.000	400.000	280.000	480.000	CUMPLE
7	SILLA INTERLOCUTOR TIPO 1	METALCABA	8	775.000	700.000	542.500	930.000	CUMPLE
8	SILLA INTERLOCUTOR TIPO 2	METALCABA	20	450.000	420.000	315.000	540.000	CUMPLE
9	SILLA DE TRABAJO TIPO CAJERO	METALCABA	4	702.500	570.000	491.750	843.000	CUMPLE
10	MESITA PARA MÓDULO DE ESPERA	AGRINCO REPRESENTACIONES	4	802.500	480.000	561.750	963.000	**SE ACEPTA**
11	MODULO DE ESPERA	AGRINCO REPRESENTACIONES	8	1.252.500	920.000	876.750	1.503.000	CUMPLE
12	MODULO ARCHIVADOR CON ZÓCALO	NM DISEÑOS	16	1.252.500	710.000	876.750	1.503.000	**SE ACEPTA**
--	ESTANTE DE METAL	METALCABA	10	500.000	480.000	350.000	600.000	CUMPLE
14	HELADERA PARA OFICINA	OFFICE CLIPS S.R.L.	4	1.100.000	1.440.000	770.000	1.320.000	**SE ACEPTA**
15	ACONDICIONADOR DE AIRE	AGRINCO REPRESENTACIONES	10	2.700.000	2.700.000	1.890.000	3.240.000	CUMPLE
16	MUEBLES PARA COCINA	OFFICE CLIP S.R.L.	3	2.000.000	412.500	1.400.000	2.400.000	**SE ACEPTA**
17	MICROONDAS	METALCABA	3	650.000	650.000	455.000	780.000	CUMPLE
18	CAFETERA ELECTRICA	METALCABA	3	700.000	750.000	490.000	840.000	CUMPLE
19	SECAMANO ELECTRICO	METALCABA	2	300.000	350.000	210.000	360.000	CUMPLE
20	DISPENSADOR DE JABON	METALCABA	2	150.000	100.000	105.000	180.000	**SE ACEPTA**

9. **NORMATIVA LEGAL:** el Art. 34, inc. c) in fine de la Ley 2051/03, La resolución Nº 956/16; la *RES. DNCP* N° 849/2015, RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03. El art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, estableciendo que "Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley (2.051/03), la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ***1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo".***----------

10. **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------

ADJUDICAR: por ítems el llamado a Contratación Directa "**ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LAS SEDES DE LOS JUZGADOS DE CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY."** ID Nº **315.098**, de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe a las empresas:

a) **OFFICE CLIP S.R.L.:** Gs. 6.997.500 (seis millones novecientos noventa y siete mil quinientos guaraníes). IVA INCLUIDO. Los ítems N° 14 y 16.----------
b) **NM DISEÑOS de Nélida Mendoza:** Gs. 16.820.000 (diez y seis millones ochocientos veinte mil guaraníes). IVA INCLUIDO, los Ítems N° 1 y 12.----------

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.

Aida López De Giacomi
Técnico Administrativo

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

c) **METALCABA de Gregorio Hernan Caballero:** Gs. 42.880.000 (cuarenta y dos millones ochocientos ochenta mil guaraníes). IVA INCLUIDO, los Ítems N° 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 17, 18, 19 y 20.----------

d) **AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf:** Gs. 52.180.000 (cincuenta y dos millones ciento ochenta mil guaraníes). los Ítems 2, 10, 11 y 15.----------

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el artículo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.----------

Concepción, 12 de setiembre de 2016.-

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Aldo Lopez De Giacomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kulher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

ANEXO B - 02 - 08

Cuadro Comparativo de Ofertas

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

DESCALIFICADO

Item	Descripción	MUNDO COMERCIAL					OFFICE CLIP S.R.L.					NM DISEÑOS					KFI MUEBLES				
		Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	ESCRITORIO TIPO L	2.000.000	4	Mundo	Nacional	8.000.000	No Cotiza	4	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1.365.000	4	NM Diseños	Nacional	5.460.000	1.920.000	4	KFI	Paraguaya	7.680.000
2	ESCRITORIO SIMPLE	900.000	20	Mundo	Nacional	18.000.000	No Cotiza	20	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	880.000	20	NM Diseños	Nacional	17.600.000	820.000	20	KFI	Paraguaya	16.400.000
3	MESA DE APOYO	500.000	10	Mundo	Nacional	5.000.000	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	480.000	10	NM Diseños	Nacional	4.800.000	520.000	10	KFI	Paraguaya	5.200.000
4	SILLA DE TRABAJO TIPO 1 (ST1)	650.000	10	Mundo	Nacional	6.500.000	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	580.000	10	KFI	Paraguaya	5.800.000
5	SILLA DE TRABAJO TIPO 3 (ST3)	600.000	7	Mundo	Nacional	4.200.000	No Cotiza	7	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	630.000	7	NM Diseños	Nacional	4.410.000	680.000	7	KFI	Paraguaya	4.760.000
6	SILLA DE TRABAJO TIPO 4 (ST4)	400.000	5	Mundo	Nacional	2.000.000	No Cotiza	5	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	609.000	5	NM Diseños	Nacional	3.045.000	680.000	5	KFI	Paraguaya	3.400.000
7	SILLA INTERLOCUTOR TIPO 1	775.000	8	Mundo	Nacional	6.200.000	No Cotiza	8	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	8	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	680.000	8	KFI	Paraguaya	5.440.000
8	SILLA INTERLOCUTOR TIPO 2	450.000	20	Mundo	Nacional	9.000.000	No Cotiza	20	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	450.000	20	NM Diseños	Nacional	9.000.000	400.000	20	KFI	Paraguaya	8.000.000
9	SILLA DE TRABAJO TIPO CAJERO	702.500	4	Mundo	Nacional	2.810.000	No Cotiza	4	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	640.000	4	NM Diseños	Nacional	2.560.000	615.000	4	KFI	Paraguaya	2.460.000
10	MESITA PARA MÓDULO DE ESPERA	802.500	4	Mundo	Nacional	3.210.000	No Cotiza	4	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	690.000	4	NM Diseños	Nacional	2.760.000	630.000	4	KFI	Paraguaya	2.520.000
11	MODULO DE ESPERA	1.150.00	8	Mundo	Nacional	9.200.000	No Cotiza	8	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1.100.000	8	NM Diseños	Nacional	8.800.000	1.020.000	8	KFI	Paraguaya	8.160.000
12	MODULO ARCHIVADOR CON ZÓCALO	1.200.000	16	Mundo	Nacional	19.200.000	No Cotiza	16	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	710.000	16	NM Diseños	Nacional	11.360.000	1.200.000	16	KFI	Paraguaya	19.200.000
13	ESTANTE DE METAL	450.000	10	Mundo	China	4.500.000	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	890.000	10	NM Diseños	Nacional	8.900.000	470.000	10	KFI	Paraguaya	4.700.000
14	HELADERA PARA OFICINA	1.100.000	4	Tokyo	China	4.400.000	1.440.000	4	Mabe	China	5.760.000	No Cotiza	4	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	4	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
15	ACONDICIONADOR DE AIRE	2.700.000	10	Tokyo	China	27.000.000	2.760.000	10	Jam	China	27.600.000	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
16	MUEBLES PARA COCINA	2.000.000	3	Mundo	Nacional	6.000.000	412.500	3	Blournenau	Brasil	1.237.500	720.000	3	NM Diseños	Nacional	2.160.000	1.480.000	3	KFI	Paraguaya	4.440.000
17	MICROONDAS	650.000	3	Tokyo	China	1.950.000	700.000	3	Jam	China	2.100.000	No Cotiza	3	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	3	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
18	CAFETERA ELECTRICA	700.000	3	Tokyo	China	2.100.000	792.200	3	Moulinex	China	2.376.600	No Cotiza	3	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	3	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
19	SECAMANO ELECTRICO	300.000	2	XX	China	600.000	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
20	DISPENSADOR DE JABON	150.000	2	XX	China	300.000	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
						140.170.000					**39.074.100**					**80.855.000**					**98.160.000**

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

METALCABA					A&M RAMOS GENERALES					AGRINCO REPRESENTACIONES				
Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
2.000.000	4	Metalcaba	Paraguaya	8.000.000	1.920.000	4	A&M	Nacional	7.680.000	No Cotiza	4	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
900.000	20	Metalcaba	Paraguaya	18.000.000	825.000	20	A&M	Nacional	16.500.000	795.000	20	El Fabricante	Paraguay	15.900.000
450.000	10	Metalcaba	Paraguaya	4.500.000	600.000	10	A&M	Nacional	6.000.000	540.000	10	El Fabricante	Paraguay	5.400.000
600.000	10	Metalcaba	Paraguaya	6.000.000	1.050.000	10	A&M	Nacional	10.500.000	1.045.000	10	Color Plast	Paraguay	10.450.000
600.000	7	Metalcaba	Paraguaya	4.200.000	880.000	7	A&M	Nacional	6.160.000	785.000	7	Color Plast	Paraguay	5.495.000
400.000	5	Metalcaba	Paraguaya	2.000.000	765.000	5	A&M	Nacional	3.825.000	540.000	5	Color Plast	Paraguay	2.700.000
700.000	8	Metalcaba	Paraguaya	5.600.000	960.000	8	A&M	Nacional	7.680.000	875.000	8	Color Plast	Paraguay	7.000.000
420.000	20	Metalcaba	Paraguaya	8.400.000	560.000	20	A&M	Nacional	11.200.000	480.000	20	Color Plast	Paraguay	9.600.000
570.000	4	Metalcaba	Paraguaya	2.280.000	1.105.000	4	A&M	Nacional	4.420.000	695.000	4	Color Plast	Paraguay	2.780.000
750.000	4	Metalcaba	Paraguaya	3.000.000	700.000	4	A&M	Nacional	2.800.000	480.000	4	El Fabricante	Paraguay	1.920.000
1.000.000	8	Metalcaba	Paraguaya	8.000.000	960.000	8	A&M	Nacional	7.680.000	920.000	8	El Fabricante	Paraguay	7.360.000
1.050.000	16	Metalcaba	Paraguaya	16.800.000	720.000	16	A&M	Nacional	11.520.000	850.000	16	El Fabricante	Paraguay	13.600.000
480.000	10	Metalcaba	Paraguaya	4.800.000	870.000	10	A&M	Nacional	8.700.000	780.000	10	El Fabricante	Paraguay	7.800.000
1.700.000	4	Midas	China	6.800.000	No Cotiza	4	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1.520.000	4	Electrolux	China	6.080.000
2.800.000	10	Midas	China	28.000.000	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	2.700.000	10	Matsui	China	27.000.000
1.500.000	3	Metalcaba	Paraguaya	4.500.000	700.000	3	A&M	Nacional	2.100.000	495.000	3	El Fabricante	Paraguay	1.485.000
650.000	3	Midea	Paraguaya	1.950.000	No Cotiza	3	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	725.000	3	Electrolux	China	2.175.000
750.000	3	Moulinex	Japón	2.250.000	No Cotiza	3	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	3	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
350.000	2	Speed	China	700.000	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	850.000	2	Speed	China	1.700.000
100.000	2	Quimisan	Argentina	200.000	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	195.000	2	Speed	China	390.000
				135.980.000					**106.765.000**					**128.835.000**

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Aldo López De Giacomi
Técnico Administrativo

ANEXO B - 02 - 09

Lic. Nelly D. Fernández
Jefe Sección Control y Seguimiento

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION

Adjudicado: OFFICE CLIP S.R.L.

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
14	52141501-007	HELADERA PARA OFICINA	4	MABE	CHINA	UNIDAD	1440000	5.760.000
16	56101520-009	MUEBLES PARA COCINA	3	Bloumenau	Brasil	Unidad	412.500	1.237.500
							Total:	**6.997.500**

Aldo López De Giacomi
Técnico Administrativo

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

ANEXO B - 02 - 09

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCIC
Adjudicado: NM DISEÑOS

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	56101703-003	ESCRITORIO TIPO L	4	NM Diseños	Nacional	Unidad	1.365.000	5.460.000
12	56101520-008	MODULO ARCHIVADOR CON ZÓCALO	16	NM Diseños	Nacional	Unidad	710.000	11.360.000
							Total:	16.820.000

Aida López De Giacomi
Técnico Administrativo

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

ANEXO B - 02 - 09

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION

Adjudicado: METALCABA

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
3	56101519-003	MESA DE APOYO	10	Metalcaba	Paraguaya	Unidad	450.000	4.500.000
4	56101504-002	SILLA DE TRABAJO TIPO 1 (ST1)	10	Metalcaba	Paraguaya	Unidad	600.000	6.000.000
5	56101504-002	SILLA DE TRABAJO TIPO 3 (ST3)	7	Metalcaba	Paraguaya	Unidad	600.000	4.200.000
6	56101504-002	SILLA DE TRABAJO TIPO 4 (ST4)	5	Metalcaba	Paraguaya	Unidad	400.000	2.000.000
7	56101504-003	SILLA INTERLOCUTOR TIPO 1	8	Metalcaba	Paraguaya	Unidad	700.000	5.600.000
8	56101504-003	SILLA INTERLOCUTOR TIPO 2	20	Metalcaba	Paraguaya	Unidad	420.000	8.400.000
9	56101504-002	SILLA DE TRABAJO TIPO CAJERO	4	Metalcaba	Paraguaya	Unidad	570.000	2.280.000
13	56101520-006	ESTANTE DE METAL	10	Metalcaba	Paraguaya	Unidad	480.000	4.800.000
17	52141502-001	MICROONDAS	3	Midea	Paraguaya	Unidad	650.000	1.950.000
18	52141526-002	CAFETERA ELECTRICA	3	moulinex	japon	Unidad	750.000	2.250.000
19	47131707-001	SECAMANO ELECTRICO	2	speed	china	Unidad	350.000	700.000
20	47131710-001	DISPENSADOR DE JABON	2	Quimisan	Argentina	Unidad	100.000	200.000
							Total:	**42.880.000**

Aida Lopez De Giacomi
Tecnico Administrativo

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

ANEXO B - 02 - 09

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION

Adjudicado: AGRINCO REPRESENTACIONES

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
2	56101703-001	ESCRITORIO SIMPLE	20	El Fabricante	Paraguay	Unidad	795.000	15.900.000
10	56101504-002	MESITA PARA MÓDULO DE ESPERA	4	El Fabricante	El Fabricante	Unidad	480.000	1.920.000
11	56101504-004	MODULO DE ESPERA	8	El Fabricante	El Fabricante	Unidad	920.000	7.360.000
15	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE	10	Matsui	China	Unidad	2.700.000	27.000.000
							Total:	**52.180.000**

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

DISEÑOS

RUC: 1.009.022 - 3

Fernando de la Mora, 08 de Septiembre de 2016

Señor:
Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe de Sección Contrataciones
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Usted con referencia a su Memorando Nº 80/16 a fin de hacer entrega de la explicación detallada de la composición del precio ofertado, correspondiente al llamado **"Adquisición de Muebles y Enseres para la Sede de los Juzgados de la CJ. de Alto Paraguay"**, con **ID N° 315.098.**

Item 1

Estructuras de precios (Escritorio tipo "L")	
Estructura de melamina	720.682
Cerradura- manijas- tornillos	60.000
Mano de obra	150.000
Total costo	930.682
Margen	310.227
Sub total	1.240.909
Iva	124.091
Total general	1.365.000

Sin otro particular me despido muy atentamente.

NELIDA MENDOZA
PROPIETARIA

DISEÑOS
De Nélida Mendoza
Río Yhaguy N° 157 c/ Avda. Madame Lynch Fernando de la Mora
Tel.: 021 525 484 - Fábrica: Itapú N° 1698 Asunción

Río Yhaguy N° 157 c/ Madame Lynch
nmdisenos@hotmail.com
Telefax: (021) 525 484
Fdo. De la Mora - Paraguay

CD No.: "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LAS SEDES DE LOS JUZGADOS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY."

ID No.: 315.098

ITEM	Descripción	Marca	Unidad de Medida	Precio de Costo	Margen	IVA	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)
16	MUEBLES PARA COCINA	BLOUMENAU	Unidad	333.750	41.250	37.500	412.500

C.P. Neida A. Medina Palacios
Socia Gerente y Representante Legal
Office Clip S.R.L.

Office Clip SRL – Soluciones de Oficina
Facundo Machain No.7168 c/ Mayor José Duarte
Teléfono: (021) 328 - 9787 / 021 526 621
Mail: nmedina@officeclip.com.py; ventas@officeclip.com.py

OFFICE CLIP

CD No.: "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LAS SEDES DE LOS JUZGADOS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY." ID No.: 315.098							
ITEM	Descripción	Marca	Unidad de Medida	Precio de Costo	Margen	IVA	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluído)
16	HELADERA PARA OFICINA	MABE	Unidad	1.093.091	216.000	130.909	1.440.000

C.P. Neida A. Medina Palacios
Socia Gerente y Representante Legal
Office Clip S.R.L.

Office Clip SRL – Soluciones de Oficina
Facundo Machain No.7168 c/ Mayor José Duarte
Teléfono: (021) 328 - 9787 / 021 526 621
Mail: nmedina@officeclip.com.py; ventas@officeclip.com.py